

Importadora Trailerparts Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante escritura pública del 6 de julio del 2015, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución N° P02564. Su actividad principal es la venta de todo tipo de partes, componentes, herramientas y accesorios para tracto camiones y remolques como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos, incluye bujías, baterías, equipos de iluminación partes y piezas eléctricas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 18 y 18 empleados, respectivamente.

La dirección de la Compañía es Av. Pedro Vicente Maldonado S50-178 a intersección la Paria, Quito - Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Módulo de apoyo a la Norma NIIF para las PYMES

La Fundación IFRS ha completado el conjunto de 35 módulos independientes creados para ayudar a aquellos que están creando o utilizando estados financieros preparados de acuerdo con la Norma NIIF para las PYMES.

Cada módulo cubre una sección de la Norma NIIF para las PYMES e incluye:

- **requerimientos:** el texto completo de la sección de la Norma NIIF para las PYMES reproducida con notas y ejemplos añadidos. Las notas y los ejemplos están diseñados para ilustrar como aplicar los requerimientos.
- **estimaciones significativas y otros juicios:** una discusión de las estimaciones significativas y otros juicios que es probable que se realicen en la contabilización de transacciones y sucesos al aplicar la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- **comparación con las Normas NIIF completas:** un resumen de las principales diferencias entre la sección de la Norma NIIF para las PYMES y la correspondiente Norma de las Normas NIIF completas.
- **ponga a prueba su conocimiento:** preguntas de respuestas múltiples diseñadas para poner a prueba su conocimiento de los requerimientos de la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- **ponga en práctica su conocimiento:** estudios de caso, con soluciones, diseñados para desarrollar su capacidad para aplicar las secciones de la Norma NIIF para las PYMES.

Revisión integral en la NIIF para PYMES

El Consejo ha comenzado la revisión integral de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

La primera fase de la revisión supondrá el desarrollo de una petición de información (PDI).

El objetivo de la revisión es obtener opiniones sobre si y cómo alinear la Norma NIIF para las PYMES con las Normas NIIF nuevas y modificadas.

2.1. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en Dólares de los E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2. Efectivo y bancos

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

2.3. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulta menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito, se presentan al costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como

parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) *Cuentas por cobrar*- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

i) *Cuentas por cobrar comerciales*- Corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta y comercialización de repuestos para tracto camiones y remolques. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 45 días.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

2.4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el estado de situación financiera.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconozca en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipo pesado	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado por que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.7. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

2.8. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

a) Impuesto a la renta corriente - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2019.

A partir del ejercicio fiscal 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

b) Impuesto a la renta diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

2.9. Beneficios a empleados

2.9.1. Beneficios de corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.2. Beneficios de largo plazo - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los

ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas y comercialización de repuestos para tracto camiones y remolques son reconocidas netas de descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

2.12. Reconocimiento de costos y gasto

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las preparaciones de estados financieros requieren que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro, la misma no es significativa.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad

La Compañía revisará cuando fuera necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

c) Obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo,

las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	2019	2018
Caja	13,470	23,613
Bancos ⁽¹⁾	<u>45,715</u>	<u>43,232</u>
Total	59,185	66,845

- (1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2019.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes ⁽¹⁾	504,554	544,693
Provisión para cuentas incobrables	<u>(16,034)</u>	<u>(13,234)</u>
Subtotal	<u>488,520</u>	<u>531,459</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Seguros pagados por anticipo	10,433	815
Anticipos a proveedores	1,025	42,091
Cuentas por cobrar empleados	<u>548</u>	<u>853</u>
Total	499,526	575,218

- (1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días, de acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	9,430	5,253
Más:		
Provisiones	<u>3,804</u>	<u>4,177</u>
Saldo final	13,234	9,430

6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Trailer Repuestos	156,511	145,048
COGAREP	<u>27</u>	<u>27</u>
Total	<u>156,538</u>	<u>145,075</u>

7. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de mercaderías (1)	2,352,183	2,036,416
Mercadería en tránsito	11,991	92,225
Provisión por deterioro de inventario	<u>(170,529)</u>	<u>(22,618)</u>
Total	<u>2,193,655</u>	<u>2,105,823</u>

(1) Corresponde a todo tipo de herramientas y accesorios para vehículos como neumáticos (llantas), cámara de aire para neumáticos, bujías, baterías, equipos de iluminación y piezas eléctricas.

El movimiento de la provisión por deterioro de inventario fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	22,818	15,409
Más:		
Provisiones	<u>147,711</u>	<u>7,409</u>
Saldo final	<u>170,529</u>	<u>22,818</u>

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2019</u> <u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2018</u> <u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalaciones	20,688	(4,421)	16,247	17,989	(2,729)	15,140
Muebles y enseres	13,422	(2,290)	11,124	13,422	(1,890)	12,532
Equipos de computación	8,315	(5,308)	4,009	8,562	(3,320)	3,234
Maquinaria y equipo	2,017	(160)	1,857	1,268	(46)	1,222
Repuestos y herramientas	<u>647</u>	<u>-</u>	<u>647</u>	<u>723</u>	<u>-</u>	<u>723</u>
Total	<u>45,069</u>	<u>(12,185)</u>	<u>33,884</u>	<u>39,844</u>	<u>(7,183)</u>	<u>32,651</u>

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enfermerías</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Masinería y equipo</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Software y sistemas digitales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017							
Adiciones	17,869	13,422	3,005	-	801	5,314	40,412
Bajas	-	-	3,554	268	-	-	4,822
Saldo al 31 de diciembre de 2018							
Adiciones	17,809	13,422	8,580	1,268	725	5,314	5,390
Bajas	2,789	-	2,755	749	-	-	38,844
Saldo al 31 de diciembre de 2019							
	20,668	13,422	9,315	2,017	78	-	6,303
					547	-	78
						-	46,039
Depreciación acumulada							
<u>Depreciación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Muebles y enfermerías</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Masinería y equipo</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Software y sistemas digitales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017							
Depreciación	1,121	999	1,621	-	-	-	3,731
Saldo al 31 de diciembre de 2018							
Depreciación	1,608	1,011	1,707	46	-	-	3,462
Saldo al 31 de diciembre de 2019							
Depreciación	2,728	1,090	3,228	48	-	-	7,193
	1,692	1,206	1,978	114	-	-	4,992
Saldo al 31 de diciembre de 2019 neto							
	4,421	2,298	6,308	160	-	-	12,185
Saldo al 31 de diciembre 2019 neto							
	15,149	12,322	3,233	1,222	725	-	32,651
	16,247	11,124	4,083	1,897	147	-	32,884

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Proveedores locales y subtotal	<u>318,251</u>	<u>863</u>
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar socios	23,267	76,426
Provisiones locales	<u>20,717</u>	<u>43,715</u>
Total	362,235	121,004

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

	2019	2018
Servisangelqui c.a. Ltda.	38,445	457,458
Cogarep C.a. Ltda.	169,556	330,160
Mercado Coello	<u>101,281</u>	
Total	309,282	787,618

11. PRÉSTAMOS

	2019	2018
Préstamos bancarios y total (1)	1,789,882	2,182,128
<i>Clasificación</i>		
Corriente	596,588	908,433
No corriente	<u>1,193,294</u>	<u>1,373,695</u>
Total	1,789,882	2,182,128

- (1) Los préstamos bancarios en el banco de pichincha están garantizados por una hipoteca sobre edificaciones a nombre de la empresa Cogarep con el banco del Pichincha. Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 8.91% para los dos años, y tiene un vencimiento hasta diciembre del 2020.

Los préstamos bancarios en Santander están garantizados con garantías personales de los socios para el 2019 a una tasa interés efectiva promedio de 3.5% anual

Los préstamos bancarios generados en el banco de pichincha panamá están garantizados por una hipoteca sobre edificaciones a nombre de la empresa Cogarep con el banco del Pichincha. Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 4.5% vencimiento en 451 días.

Los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo son como sigue:

	2019	2018
2020	1,193,294	1,373,695
Total	<u>1,193,294</u>	<u>1,373,695</u>

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario	80,864	13,529
ISD	-	1,042
Crédito tributario de impuesto a la renta	-	57,093
IVA en compras	13,763	-
Retenciones de clientes	<u>2,825</u>	-
Total	<u>108,452</u>	<u>71,664</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Iva en ventas	20,739	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,249	1,511
Retenciones en la fuente de IVA	<u>546</u>	<u>714</u>
Total	22,534	<u>2,225</u>

12.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad del ejercicio	12,289	8,551
Mas - Gastos no deducibles	25,038	1,037
Base tributaria	37,327	9,588
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado en el año (1)	9,332	2,397
Mas-Anticipo pendiente de pago (2)	6,410	28,097
Menos - retenciones en la fuente	(53,231)	(23,801)
Crédito tributario	<u>(20,799)</u>	<u>(28,240)</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>(79,109)</u>	<u>(23,944)</u>

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Además, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

- (2) A partir del año 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

Aspectos tributarios

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, el señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que no existen impactos importantes en la aplicación de la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria".

12.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	12,289	8,551
Gasto de impuesto a la renta corriente	9,332	2,397
Gastos no deducibles	<u>25,038</u>	1,037
Gastos por impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>24,370</u>	<u>3,434</u>

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO, 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita para parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15 millones (Anexo e Informe) o US\$3 millones (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no ha efectuado operaciones con partes relacionadas que superen dichos valores.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	2019	2018
Participación a trabajadores	2,189	1,909
Beneficios sociales	10,995	8,860
Salarios por pagar	3,121	3,343
Salarios por pagar	6,573	8,298
Total	22,848	21,910

- 14.1. Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre la Compañía no generó utilidad por lo cual no se realizó el cálculo de participación a trabajadores. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldo al comienzo del año	1,509	8,918
Provisión del año	2,189	1,909
Pagos efectuados	(1,509)	(8,918)
Saldo al final del año	<u>2,189</u>	<u>1,909</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	2019	2018
Jubilación patronal	6,778	6,994
Bonificación por desahucio	-	1,408
Total	6,778	8,402

- 15.1. Jubilación patronal** - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año

	2019	2018
Saldo al comienzo del año	6,994	4,690
Provisión neta del año	(218)	2,304
Saldo al final del año	6,778	6,994

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2019	2018
Costo de ventas	2,229,102	2,494,476
Gastos de administración	765,318	650,906
Gastos de ventas	4,215	8,942
Total	2,998,635	3,154,324

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Costo de venta y producción	2,229,102	2,494,476
Arrendamiento operativo	104,000	174,113
Beneficios empleados	182,514	184,632
Provisiones y otros	148,414	8,452
Transporte	47,359	31,054
Gasto servicios ocasionales	45,109	36,249
Honorarios comisiones y dietas	41,426	69,926
Mantenimiento y reparaciones	27,848	29,077
Servicios básicos	24,282	27,164
Otros	19,934	20,814
Gastos de gestión	16,462	39,398
Seguros y reaseguros	9,404	10,162
Impuestos, contribuciones y otros	8,616	4,973
Depreciación	4,992	9,630
Publicidad	4,215	8,942
Vigilancia y monitoreo	1,933	2,007
Útiles de aseo	1,597	2,197
Gastos legales	496	543
Capacitaciones	479	627
Trámites legales	351	188
Total	2,998,635	3,154,324

20. COSTOS FINANCIEROS

	2019	2018
Intereses bancarios	105,319	101,211
Comisiones bancarias	16,292	24,051
Servicios de datafeed	1,239	1,226
Servicios de telechek	741	790
Total	123,591	127,191

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1. Saldos por cobrar y pagar:

	2019	2018
<i>Cuentas por Cobrar</i>		
Cogarep.	27	27
Trailler Repucetas	<u>156,511</u>	<u>145,048</u>
Total cuentas por cobrar	<u>156,538</u>	<u>145,075</u>
<i>Cuentas por Pagar</i>		
Cogarep cto. lida.	169,556	373,697
Estación de servicios servieam	38,445	457,458
Total Cuentas por pagar	<u>208,001</u>	<u>831,155</u>

22. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 a nivel mundial ha generado una disrupción en las economías. En la mayoría de los países afectados, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o indefinidos periodos de tiempo. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19 no requieren ajustes al 31 de diciembre de 2019 y los estados de situación financiera, los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de este informe no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias de este evento subsecuente, así como el impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 30 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Paulina Molina
Gerente General

Chungandré Karina Elizabeth
Contadora General